EXPTE. D- 75 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el ciclo "Museos de una noche de verano" que se realizarán en Berazategui.

FERNANDO PÉREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El próximo 25 de febrero se llevará a cabo una nueva edición de "Museos de una noche de verano", organizado por la secretaría de Cultura de Berazategui. El evento contará con diferentes espectáculos de manera simultánea en los tres espacios museológicos del distrito.

Con entrada libre y gratuita desde las 20 hasta la medianoche, la propuesta ofrecerá música en vivo, murgas, intervenciones plásticas y teatrales, proyecciones audiovisuales y actividades fotográficas, además de una interesante oferta gastronómica.

"La jornada estará marcada por el espíritu festivo característico del carnaval. Los tres museos municipales tendrán actividades estáticas y dinámicas relacionadas a la época", sostuvo Alicia Visacia, museóloga e integrante de la secretaría de Cultura. "Vamos a disfrutar distintas formas de sentir el carnaval con espectáculos vinculados a la alegría, como murgas, caporales, bailes y música.

TEMÁTICAS

De esta manera, el Museo Histórico y Natural de Berazategui – calle 149 y 23- exhibirá actividades referidas al típico carnaval rioplatense. El Museo Taller César Bustillo – calle 43 entre 156 y 157- se teñirá de carnaval norteño. En tanto, el Museo del Golf Roberto De Vicenzo – calle 132 y 28- propondrá espectáculos relacionados con el carnaval litoraleño. Es importante destacar que los vecinos podrán utilizar un servicio de

minibús gratuito ofrecido por el Municipio con el objetivo de conectar cada uno de los puntos. Durante los traslados, un guía acompañará los trayectos y explicará la oferta cultural de cada museo.

Esta actividad contribuye al esparcimiento de los ciudadanos y por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.